

Guayaquil, 17 de Julio del 2.008.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LUIS F. ESPINOZA
FERRETERIA MUNDIAL C.A.

De mis consideraciones:

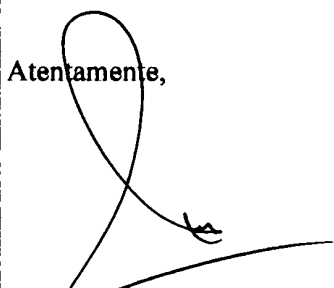
Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y los anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.007, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la compañía.

Las actividades comerciales de este período se han visto reducidas, en lo que a nivel de ventas se refiere, debido a la elevada competencia existente en el sector ARTICULOS DE FERRETERIA, no habiendo alcanzado por ende las metas previstas para este año.

La situación financiera de la empresa no ha sufrido mayores modificaciones respecto al periodo presente. En lo que respecta a las utilidades estas se han visto reducidas como producto del menor nivel de actividad económica.

Es recomendable la apertura de nuevas líneas de crédito, tanto con Banco como con Proveedores, a fin de generar una mayor diversidad de inventarios de tal manera de responder a las exigencias de la demanda con prontitud y mejores precios.

Atentamente,



WILLIAM ESPINOZA GARATE.

GERENTE GENERAL.

